

Chile presenta Caso Ojeda ante La Haya

Entregarían datos que vinculan al régimen de Maduro con el asesinato del exmilitar.

D. H.

El fiscal nacional, Ángel Valencia, y el Canciller, Alberto van Klaveren, entregarán hoy a la Corte Penal Internacional de La Haya los antecedentes recabados sobre el secuestro y asesinato del exmilitar venezolano Ronald Ojeda y que develarían el nexos con el gobierno de Nicolás Maduro.

Van Klaveren explicó que “los antecedentes pueden ser relevantes en la investigación que lleva a cabo la Fiscalía de la CPI producto de la remisión presentada por Chile y otros países en 2018 por la comisión de crímenes

en Venezuela a partir de 2014”.

Valencia sostuvo que “las motivaciones no responden a las características típicas de los delitos cometidos por el Tren de Aragua. Poreso, hemos sostenido que acá existió una motivación política”.

Las pruebas serían que no se pidió dinero ni se actuó para enviar un mensaje a otros delincuentes; que el imputado Walter Rodríguez entró al país antes del delito y se fue justo después así como sus trabajos para el funcionario Tareck El Aissami; y que no se llevaron los registros de cámaras o celulares, para que se creyera que la PDI hizo el trabajo.

También se indica que la forma en cómo se asesinó a Ojeda corresponde a cómo torturan agentes de inteligencia venezolanos, mensajes de Whatsapp y las tres declaraciones de imputados que acusan a Diosdado Cabello.